

# CARABINEROS DE RINCONADA REALIZÓ CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2023

Agosto 14, 2024



→ En una ceremonia que se llevó a cabo en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la Tenencia de Carabineros de Rinconada, realizó la Cuenta Pública correspondiente al 2023.

□ RINCONADA.- El acto fue encabezado por la alcaldesa (s) Marcela Silva y por el Comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes, mayor Humberto Garrido.

En la Cuenta Pública estuvieron presente además, la subteniente Javiera Morales, el concejal Carlos Montenegro, el encargado de Seguridad Pública Municipal, Normán González dirigentes vecinales. representantes de las fuerzas vivas de la comuna e invitados especiales.



[www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)

 **Rinconada**  
ME DA CONFIANZA



[www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)

 **Rinconada**  
ME DA CONFIANZA



[www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)

 **Rinconada**  
ME DA CONFIANZA



[www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)

 **Rinconada**  
ME DA CONFIANZA



[www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)

 **Rinconada**  
ME DA CONFIANZA



[www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)

 **Rinconada**  
ME DA CONFIANZA

---

# DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DESTACA COORDINACIÓN CON COMUNIDAD Y COMERCIO LOCAL

Agosto 14, 2024



**RINCONADA.-** Gracias a la rápida denuncia de comerciantes establecidos de Rinconada, que denunciaron la presencia de una pareja de jóvenes que se encontraban en actitudes sospechosas circulando por diversos locales de la comuna, se logró la incautación por parte de Carabineros del vehículo en que se transportaban.

Así lo dio a conocer el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González, quien destacó la coordinación que existe entre la unidad municipal, Carabineros y el comercio local.

“Gracias a la alerta que se despertó en el WhatsApp donde se comparten información de interés gran parte del comercio local, en el cual como Seguridad Pública Comunal también estamos nosotros gracias a la invitación del comercio es que hubo muchas dudas por una pareja de personas que recorrían el comercio para reunir fondos en beneficio de una supuesta

familia de la cual había fallecido un menor de diez años, cosa que era falsa, con estas dudas y gracias a un video de cámaras de vigilancia de un local comercial que nos enviaron, desplegamos a todo nuestro equipo hasta que dimos con los sospechosos en el sector Alborada donde se coordinó con carabineros un empadronamiento y se corroboró que transitaban en una motocicleta sin documentación como tampoco contaban con la licencia pertinente, se cursaron las infracciones pertinentes y tras verificar sus antecedentes se comprobó que mantenían domicilio en Villa Departamental de San Felipe". Indicó el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González.



En tanto Silvia Palacios, presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, indicó que “el modus operandi de los estafadores era recorrer el comercio local, y para ello contaban con varios carnet de identidad y el discurso era el mismo que los fondos eran para una familia cuyo miembro de 10 años había fallecido. Los estafadores mostraban carnet de menores y distintas listas con un timbre de una junta de vecinos que no existe en la comuna por lo que nosotros como dirigentes también fuimos alertados”. Reveló la dirigente social.

Pese a que se cursaron las multas, se logró la incautación del vehículo, el dinero no pudo ser recuperado porque no hubo una denuncia formal, donde los estafadores quedaron en libertad pero citados al Juzgado de Policía Local.



**En Radio Rinconada nos acompaña Claudio Gómez Castro**

# funcionario del JPL de Rinconada.

Agosto 14, 2024



**VIDEO/RINCONADA:** En la entrevista el abogado y funcionario del Juzgado de Policía Local de Rinconada, nos reitera la obligatoriedad del voto en el Plebiscito de este domingo 17 de diciembre.

El próximo 17 de diciembre se llevará a cabo el Plebiscito Constitucional 2023 para votar "A favor" o "En contra" de la nueva propuesta de Constitución.

Las elecciones del 17 de diciembre cuentan con voto obligatorio, por lo que deben sufragar todas las personas habilitadas para ello de acuerdo al padrón electoral definitivo en Chile.

Revisa también cuál es tu mesa y local de votación.

## **¿QUÉ PASA SI NO VOTO EN EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023?**

El elector que no sufrague en el Plebiscito Constitucional 2023 será penado con una multa a beneficio municipal de 0,5 a 3 UTM.

## **EXCUSAS VÁLIDAS SI NO PUEDES VOTAR**

Existen algunas excusas válidas si no puedes votar en las elecciones del Plebiscito Constitucional 2023:



- Estar a más de 200 kilómetros de distancia del domicilio electoral correspondiente.

Enfermedad.

- Ausencia del país.
- Otro impedimento grave debidamente comprobado ante el juez competente, quien apreciará la prueba de acuerdo a las reglas de la sana crítica.

Es importante tener en cuenta que no se debe realizar ningún trámite ante Servel. Debes esperar la citación del Juez de Policía Local correspondiente a tu domicilio electoral en los meses siguientes al Plebiscito Constitucional (no es inmediata).

### **¿QUÉ HACER SI ESTOY A MÁS DE 200 KILÓMETROS DE DISTANCIA DE MI DOMICILIO ELECTORAL?**

En caso de estar a más de 200 kilómetros del domicilio electoral el día del Plebiscito Constitucional 2023, es necesario realizar los siguientes pasos:

- El día del plebiscito acudir a una unidad de Carabineros de Chile (comisaría, tenencia o retén) y dejar una constancia de que estás a más de 200 kilómetros de tu domicilio electoral. Este trámite no se puede realizar de forma virtual.
  - Guardar el comprobante de la constancia.
  - Al recibir la citación del Juzgado de Policía Local, acudir a excusarse ante el Juez con el comprobante de la constancia realizada el día del plebiscito.
-

# Municipalidad de Rinconada y Carabineros de Chile firman convenio OS-14 que permitirá patrullajes preventivos conjuntos.

Agosto 14, 2024



Acuerdo, fue refrendado durante una ceremonia realizada en la Plaza de Armas de Rinconada por el alcalde Juan Galdames Carmona y el Jefe de la V Zona de Carabineros de Chile, general Edgar Jofré Peña.

**VIDEO/RINCONADA.-** Un importante paso para reforzar el trabajo que Seguridad Pública Municipal que Rinconada viene realizando en favor de los habitantes de la comuna, fue el que se dio este jueves con la puesta en marcha del convenio de colaboración OS-14, entre el municipio local y Carabineros de Chile.

La firma de este trascendental acuerdo, fue refrendado durante una ceremonia realizada en la Plaza de Armas de Rinconada por el alcalde Juan Galdames Carmona y el Jefe de la V Zona de Carabineros de Chile, General Edgar Jofré Peña, y en la que además estuvieron presentes, el Delegado Presidencial

Provincial de Los Andes, Cristian Aravena, el Prefecto (s) de la Prefectura de Carabineros Aconcagua, Teniente Coronel, Mauricio Guzmán, el comisario de la Tercera Comisaría de Los Andes, mayor Humberto Garrido, el jefe de la Tenencia de Carabineros de Rinconada, teniente Héctor Castro, los concejales, Juan Castillo, Carlos Montenegro y Miguel Tamaya, la consejera regional, Edith Quiroz, el director de Seguridad Pública municipal, Norman González y representantes de la comunidad.

En la oportunidad, al hacer uso de la palabra, el alcalde Juan Galdames, destacó la importancia de este convenio que permitirá que personal de Seguridad Pública Municipal -durante el patrullaje preventivo que realizan por distintos sectores de la comuna- puedan ser acompañados por un Carabinero.

“El convenio OS-14, que ya se ha implementado en otras ciudades del país, es una nueva herramienta al combate delictivo y formaliza el trabajo de apoyo y colaboración que en Rinconada se viene realizando con esta noble institución como es Carabineros de Chile, para entregarle a la comunidad una mayor protección y potenciar la labor de prevención de delitos en los diferentes sectores de nuestra comuna”. Señaló el jefe comunal.

En tanto el Jefe de la V Zona de Carabineros, general Edgar Jofré, indicó que, “este convenio de colaboración con los municipios del país, tiene como principal propósito transparentar las capacidades operativas de nuestra institución y también las capacidades de ayuda, y la manera de articularnos con los municipios para responder a las necesidades de los vecinos”.

Agregó que “el patrullaje mixto lo que pretende es tratar de solucionar y escuchar los problemas de la gente, que Carabineros por distintas razones, como estar abocados al crimen organizado y otras circunstancias de alto compromiso delictual, no podíamos atender y también porque muchas veces

nos damos cuenta que la solución está en el municipio. De esa forma estamos generando un trabajo colaborativo que justamente pretende, en primera instancia, dar respuesta a las preguntas e inquietudes de los vecinos”

Por su parte, el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González, indicó que “los patrullajes mixtos que realizaremos desde hoy, sin duda le entregarán más confianza a los vecinos al ver a patrulleros de Seguridad Pública unidos con Carabineros”.

Norman González, recordó que, “en el marco del Convenio OS-14, los inspectores municipales participaron en una jornada de capacitación la que se llevó a cabo en dependencias de la policía uniformada de San Felipe, y que tuvo como finalidad interiorizarlos de esta nueva metodología operativa”. Finalizó.

---

**Orfeón Nacional de Carabineros de Chile se presentará en Rinconada**

Agosto 14, 2024



**La actividad se llevará a cabo el día jueves 19 de octubre a las 19:00 horas en la media Luna de Rinconada con entrada gratuita.**

**RINCONADA.-** La Municipalidad de Rinconada, el alcalde Juan Galdames Carmona y el Honorable Concejo Municipal, invita a la comunidad a participar en la actividad recreativa presentada por la “Orquesta de Cámara Orfeón Nacional de Carabineros de Chile”, la cual se llevará a cabo el día jueves 19 de octubre.

El evento se desarrollará en la media luna de Rinconada a partir de las 19:00 horas. Iniciativa es de carácter gratuito y familiar.

El grupo de carabineros músicos están dedicados a desarrollar el arte musical, inicialmente destinado a los actos institucionales, pero que hoy desarrolla un quehacer relevante en la vinculación de esta institución con la comunidad nacional.

La orquesta se encuentra conformada por cerca de cuarenta músicos y llegará a Rinconada para ofrecer un espectáculo poco conocido dirigido a todo público donde lo que prima es la cercanía, la entretención y por sobre todo la calidad sonora que la caracteriza.

Alcalde Juan Galdames Carmona destaca el evento artístico,

“estamos muy contentos porque sabemos que es un espectáculo excepcional y de carácter gratuito para la familia. Es la primera vez que la comuna de Rinconada recibe a la “Orquesta de Cámara Orfeón Nacional de Carabineros de Chile”. Por lo que esperamos que tengamos una gran concurrencia de vecinos a este gran evento”. Señaló.

La agrupación cuenta con un amplísimo repertorio que van desde lo clásico a lo más popular, interpretado por músicos de amplia formación musical que han cautivado la atención del público en todos los lugares donde se han presentado.

---

# Brillante presentación en Rinconada de la Sección de Perros Policiales de Carabineros

Agosto 14, 2024



Actividad organizada por el municipio local, se realizó el

## **sabado en el Estadio Municipal "Juan Bucarey".**

**VIDEO/RINCONADA.**- Una brillante actuación que arrancó aplausos de principio a fin, fue la que cumplió la Sección de Perros Policiales de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, que el sábado se presentó en Rinconada.

La actividad que congregó a una gran cantidad de familias de la comuna y ciudades vecinas, se realizó en el estadio municipal "Juan Bucarey", en el marco de las actividades de clausura de Fiestas Patrias.

En el evento estuvo presente el alcalde Juan Galdames Carmona quien, agradeció a Carabineros de Chile, por la alegría que le entregaron a grandes y chicos.

Por su parte, el Sargento Primero Cristian Miranda Carmona, de dotación de la Sección de Perros Policiales de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, por la invitación que le formularán para presentarse en Rinconada, destacando la gran acogida que tuvieron al igual como lo tienen en cada comuna que visitan.